



Máster Universitario de Acceso a la Abogacía

¿Qué son los estudios de Máster de Acceso a la Abogacía?

Los estudios del Máster de Acceso a la Abogacía completan la formación de los graduados de Derecho, a los que proporciona los instrumentos de aprendizaje necesarios para el futuro ejercicio de la profesión de la abogacía. La finalidad del máster es así procurar la capacitación profesional de futuros abogados así como la superación de la prueba nacional, en su caso solicitada, a fin de obtener el título profesional de abogado. Impartido conjuntamente por la Universidad de Burgos y el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos (ICABU), se convierte de este modo en requisito necesario para la posterior colegiación de los graduados en Derecho como abogados.

La docencia se impartirá por profesorado universitario y abogados colegiados ejercientes teniendo la misma un contenido eminentemente práctico. Así también se articula la realización de prácticas externas en despachos profesionales e instituciones públicas (juzgados y tribunales, fiscalía, abogacía del Estado ...).

¿En qué puedes trabajar?

El máster de acceso a la abogacía se dirige esencial y primordialmente al ejercicio de la profesión de la abogacía, para el cual se convierte en requisito de formación obligatorio. No obstante, ello no impide su acceso para otros posibles interesados, tales como ya abogados (ejercientes o no ejercientes) así como cualesquiera profesionales del Derecho con labores de asesoría jurídica en entidades públicas o privadas, dada la formación eminentemente práctica que dentro de dicho máster será objeto de impartición. De este modo y con carácter general, resulta igualmente idóneo para la formación continua de cualesquiera profesionales jurídicos interesados en la actualización de conocimientos en las distintas ramas jurídicas objeto del máster.



FACULTAD DE DERECHO

<http://www.ubu.es/es/masteres>



SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - UBUESTUDIANTES

C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es

  @ubuestudiantes www.ubu.es

PLAN DE ESTUDIOS

MÁSTER UNIVERSITARIO DE ACCESO A LA ABOGACÍA

Asignatura	Créditos ECTS	Semestre
------------	---------------	----------

OBLIGATORIAS

1^{ER} CURSO

Marco Jurídico de la Abogacía	9	1
Gestión del Ejercicio de la Abogacía	6	1
Habilidades del Abogado	6	1
Civil, Mercantil y Procesal Civil	12	anual
Penal y Procesal Penal	7	2
Administrativo y Contencioso Administrativo	7	2
Laboral, Seguridad Social y Procedimiento Laboral	7	2

2^º CURSO

Prácticas externas	30	1
Trabajo Fin de Máster (1)	6	1

(1) Trabajo Fin de Máster:

Para matricular el Trabajo Fin de Máster será necesario tener matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

El Trabajo Fin de Máster también se podrá matricular al inicio del segundo semestre.

El Trabajo Fin de Máster podrá ser evaluado en el primer o segundo semestre de cada curso académico, previa solicitud.

El Trabajo Fin de Máster podrá ser defendido y evaluado una vez que el estudiante ha superado el resto de los créditos necesarios para la obtención del título.

CURSO	Obligatorias	Optativas	Trabajo Fin de Máster	TOTAL
1 ^º	54	0	0	54
2 ^º	30	0	6	36
TOTAL	84	0	6	90



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - UBUESTUDIANTES

C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es



@ubuestudiantes www.ubu.es